Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sirait
D. Daniel Creus
D. José Ribas
D. Miguel Expósito

En la villa de Mollet a dos Abril de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A comunicado de Editora Nacional del Estado y del Movimiento participando el envio de las "Obras Completas de José Antonio y Palabras del Caudillo" recomendado por la Dirección General de Administración Local, el Ayuntamiento acuerda adquirirlas y que se participe a la expresada Editora que en lo sucesivo se abstenga de efectuar envios que no le haya encargado la Corporación.

Pasa a la Comisión de Gobernación para informe, instancia de Dª Cristobalina Fabregat Serrano solicitando autorización para establecer una tienda para la venta de leche en la casa nº 19 de la calle Cayetano Ventalló.

A la Comisión de Hacienda para informe para instancia de Somi S.A. ofreciendo el concierto del arbitrio sobre consumo de vino, en razón de la industria que realiza, por la cantidad de cuatro a quinientas pesetas anuales.

Pasa a la misma Comisión de Hacienda para estudio instancia proposición de D. Martin Roca Soler, vecino de Barcelona, ofreciendo las condiciones o lineas generales bajo las cuales estaria dispuesto a realizar el suministro de agua potable a la población, a base de una de las dos fórmulas que detalla.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios que procedan: José Rocher Muñoz para instalar un abrevadero frente la casa número 11 de la calle Dangos; Juan Sans

Blanch para construir una cornisa en la fachada de la casa número 25-27 de Avenida Caidos; y Jaime Valldeoriola para construir una casa de planta baja en la barriada Santa Rosa.

A indicación de Secretaria y atendida la vacante de Auxiliar eventual de Secretaria producida por Dª Eulalia Negre Pou, asi como la necesidad de no dejar desatendidos los trabajos de las Oficinas municipales, el Ayuntamiento acuerda nombrar para dicho cargo, con el mismo carácter, a D. Pedro Carté Ruiz, que ha solicitado tomar parte a las oposiciones convocadas para cubrir dicha plaza.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Sirait ruega se intensifiquen las órdenes para conseguir el cierre de establecimientos publicos a las horas acordadas; en cuanto a los cines se les reitere la hora de cierre mediante recordatorio escrito, asi como la prohibición de fumar en el salón de espectáculos, haciendo responsables a las empresas, y a los cafés y bares se les avise nuevamente la obligación del cumplimiento. La Presidencia ofrece dar cumplimiento al ruego, acordándose que a partir del dia diez y siete del actual, con motivo del adelanto de hora, el cierre en los cafés y bares los dias laborables sea a las doce de la noche.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos de la visita efectuada con el Presidente de la Comisión de Obras Publicas al barrio de Gallecus y la órden dada de reparación del tejado de la Iglesia, visto su mal estado, quedando enterado el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y tres y treinta minutos, con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Carté

Juan Bustos

M. Castelló
Ramón Negre
José Giralt
Daniel Cruz
J. Ribas
M. Esposito
M. Castelló
Srio.

Alcalde - Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2do Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Giralt
D. Daniel Cruz
D. Jaime Ribas

En la villa de Molet a nueve de Abril de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A instancia de D. Vicente Rosell Clicarro solicitando autorización para el funcionamiento del horno de cocer pan, que tiene construido y autorizado, en la casa nº 56 de Avenida Caidos, mediante la forma de "por retribución y sin venta del mismo", sin que ello significara ningún derecho a obtención de harina de cupo oficial ni venta de pan para racionamiento de la población, los reunidos luego de un cambio de impresiones y considerando que ello podria prestarse a otras actuaciones ilicitas, acuerda denegar la autorización solicitada por no tener concedido cupo oficialmente; y si pretende dedicar el horno a otra finalidad de las autorizadas que lo indique.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda, pendiente de sesión anterior, en el que propone al Ayuntamiento la adopción del acuerdo siguiente:

"Reconocer a D. Vicente Cercós Agustín, Contratista de las obras de construcción de un grupo de Casas para Maestros, el crédito de 7.817'69 pesetas en concepto de saldo de liquidación final de las obras resultante de la aplicación del 40 por 100 de la cantidad de 19.544'23